

Preguntas frecuentes

¿Qué tengo que hacer para participar en las actividades del CADH?

Para hacer uso de nuestros servicios por primera vez debes asistir a una entrevista inicial con un psicólogo, donde se exploran distintas áreas referidas a la problemática que te motivó a solicitar los servicios del CADH. A partir de esta entrevista inicial se acuerdan algunas alternativas de atención en nuestro servicio y de ser necesario en otros centros de asesoramiento externos.

¿Cuáles pueden ser las recomendaciones de atención del psicólogo?

A partir de la entrevista inicial se establece un plan de trabajo, si se considera necesario, que puede incluir la participación en actividades grupales, asesoramiento psicológico individual o referencia externa a otras especialidades.

¿Qué puedo consultar en el CADH?

El CADH presta servicio de asesoramiento psicológico en las siguientes áreas:

- **Académica:** planificación y organización del tiempo, estrategias de estudio para materias verbales, estrategias de estudio para materias numéricas, desarrollo de habilidades del pensamiento.
- **Vocacional:** toma de decisión, exploración de oportunidades de estudio, exploración de aptitudes, intereses y características de personalidad en relación al proceso de toma de decisión vocacional. Revisión de influencias familiares, amistades, pareja y otros significativos.
- **Relacional:** familia, pareja y relaciones interpersonales en general.

¿Tiene algún costo?

Luego de acordar con el psicólogo el plan de trabajo conveniente se formaliza la participación en las actividades con un pago, que permite disfrutar a lo largo del año académico de las distintas actividades planificadas.

Inscripción alumnos de pre-grado y post-grado.

Inscripción profesores sólo para consultas.

Inscripción empleados sólo para consultas

Inscripción obreros sólo para consultas

Actividades grupales para profesores, empleados y obreros

Certificado de Salud Mental (ucabistas).

Certificado de Salud Mental (egresados ucabistas).

Certificado de Salud Mental (público en general)

Actividades grupales vocacionales para no ucabistas.

Actividades grupales para no ucabistas.

Consulta Comunidades Religiosas

¿Cuánto tiempo tengo que invertir en el uso de los servicios del CADH?

Cuando se establece el plan de trabajo con el psicólogo en la entrevista inicial se acuerdan los tiempos de atención, en general el asesoramiento psicológico individual se realiza en sesiones semanales de 50 minutos de duración, la intervención se realiza entre 8 y 12 sesiones. La frecuencia semanal, así como el número de sesiones puede variar según el plan de trabajo acordado y las necesidades de atención psicológica.

Las actividades grupales organizadas desde el CADH tienen una duración variable que se establece de antemano al diseñarlas, varía entre tres sesiones de dos horas de duración cada una, hasta actividades grupales abiertas sin un tiempo prefijado de culminación.

¿Qué puedo hacer si tengo problemas para asistir a alguna sesión individual o grupal?

Cuando tengas inconvenientes para asistir a una consulta, comunícate con el CADH por el teléfono +58 (212) 407.4167 para notificarlo; procura hacerlo con un día de antelación.

No asistí a una sesión, ¿Puedo asistir a las siguientes?

Cuando notifiqués que no puedes asistir a una sesión individual o grupal, podrás asistir la siguiente semana en el mismo horario acordado.

Tengo un grupo de amigos y queremos hacer un grupo para tratar aspectos de común interés

El CADH puede prestar apoyo tanto para explorar como para intervenir en áreas de interés para grupos de estudiantes ya constituidos; en estos casos se diseña la actividad adecuándola a las necesidades exploradas en el grupo.